



RESOLUCION N° 096 (28 de septiembre del 2021)

Por medio de la cual se determina el “**PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE SELECCIONES COLOMBIA DE GIMNASIA DE GIMNASIA RÍTMICA 2021**”.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- a) Que dentro de las funciones del Comité Ejecutivo se encuentra el programar y promulgar las normas que regirán las competencias y eventos deportivos de todos los niveles, dentro de su jurisdicción.
- b) Que la Comisión Técnica envió documento con sus sugerencias sobre el sistema de clasificación a los eventos internacionales 2021.
- c) Que el Campeonato Nacional selectivo se realizará en la ciudad de Tunja - Boyacá, del 13 al 17 de octubre 2021.
- d) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el país

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar “**EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE SELECCIONES COLOMBIA DE GIMNASIA DE GIMNASIA RÍTMICA 2021**”.

ARTICULO SEGUNDO. - Sistema de Clasificación categoría adultas

Eventos del calendario 2021:

- **Campeonato Sudamericano Age group Juvenil y Adulto de Gimnasia Rítmica Individual y Conjuntos - Santiago de Cali (COL) del 02 al 08 de noviembre del 2021.**

Para la asignación de los cupos se realizará de la siguiente forma según el ranking nacional 2021:

- Las deportistas 1, 2 y 3 en el ranking Equipo A (todos los aparatos)
- Las deportistas 4,5 y 6 en el ranking Equipo B (todos los aparatos)
- El Equipo B podrá participar sin derecho a premiación

- **Campeonato Mundial - Kitakyushu (JPN) del 27 al 31 de octubre del 2021.**

Transversal 21 Bis # 60 – 35 Bogotá D.C. Colombia - (Tel):3103433090

E-mail: fedecolq@hotmail.com o presidencia@fedecolgin.co

Visite nuestra página web: **www.fedecolgin.co**

Deportista designada:

- Lina Dussan y su entrenadora (Primera en el ranking Nacional)

Ranking actual, categoría mayores 2021:

#	DEPARTAMENTO	NOMBRE	NOTA GENERAL
1	BOGOTA	LINA DUSSAN	76,900
2	BOYACA	ORIANA VIÑAS	73,150
3	ATLANTICO	VANESSA GALINDO	70,500
4	BOGOTA	CELIA MEDINA	53,750
5	VALLE	NATHALIA HURTADO	53,200
6	CALDAS	MANUELA GALLEGO	50,900
7	VALLE	DANIELA CALERO	50,050
8	CALDAS	YANIN GARAY	49,650
9	RISARALDA	MARIANA SANCHEZ	48,800
10	CALDAS	PAULA LOPEZ	46,900
11	RISARALDA	JENNIFER RIVERA	46,100
12	VALLE	MARIANA CHALARCA	44,100
13	ANTIOQUIA	MARIA SALOME RICAURTE	42,300
14	ANTIOQUIA	ISABELA SALAZAR	42,100
15	BOYACA	ANGELICA GUERRERO	41,350
16	VALLE	SOFIA ECHEVERRY	39,600
17	CALDAS	VERONICA OROZCO	39,350
18	ANTIOQUIA	MANUELA RAMIREZ	39,150
19	BOGOTA	NICOL MORA	38,550
20	ANTIOQUIA	SARA RAMOS	36,450
21	BOGOTA	LUZ MOLINA	33,650

Observaciones: El cuadro se realizó según la mejor nota por aparato de las competiciones y chequeos nacionales del 2021.

Nota: Se irá modificando si la gimnasta supera el valor por aparato en clasificatorio o finales del campeonato Nacional de Tunja o algún campeonato Internacional.

ARTICULO TERCERO. - Sistema de Clasificación categoría Juvenil

Eventos del calendario 2021:

- **Campeonato Sudamericano Age group Juvenil y Adulto de Gimnasia Rítmica Individual y Conjuntos - Santiago de Cali (COL) del 02 al 08 de noviembre del 2021.**



Para este evento las gimnastas clasificadas de forma directa fueron seleccionadas por la comisión técnica nacional y comité ejecutivo de la federación con el fin de tener este evento como preparatorio a los juegos panamericanos.

1. MARIA JOSE BEDOYA – VALLE (Todos los aparatos)
2. HELENA LONDOÑO – ANTIOQUIA (Todos los aparatos)
3. 3er Cupo será asignado según el ranking nacional 2021 (Todos los aparatos)

Del ranking actual, categoría Juvenil 2021:

#	DEPARTAMENTO	NOMBRE	NOTA GENERAL
1	ANTIOQUIA	HELENA LONDOÑO	58,950
2	VALLE	MARIA JOSE BEDOYA	56,100
3	BOGOTÁ	OLIVIA MEDINA	53,750
4	BOYACÁ	LAURA XIMENA PATIÑO	50,750
5	SANTANDER	ADRIANA MANTILLA	39,450
6	SANTANDER	DANNA TAPIAS	36,800
7	CALDAS	NATALIA JIMENEZ	36,600
8	RISARALDA	VALENTINA CHAVARRO	27,700
9	RISARALDA	ISABELLA GUTIERREZ	18,550
10	ATLANTICO	PAULA FLECHAS	10,000

Observaciones: El cuadro se realizó según la mejor nota por aparato de las competiciones y chequeos nacionales del 2021.

Nota: Se irá modificando si la gimnasta supera el valor por aparato en clasificatorio o finales del campeonato Nacional de Tunja o algún campeonato Internacional.

ARTICULO CUARTO - Sistema de clasificación categorías AC4 – AC3 – AC2

Eventos del calendario 2021:

- **Campeonato Sudamericano Age group Juvenil y Adulto de Gimnasia Rítmica Individual y Conjuntos - Santiago de Cali (COL) del 02 al 08 de noviembre del 2021.**

Estas categorías aun no cuentan con un Ranking nacional 2021. Se asignará por la nota de la General Individual del campeonato Nacional Tunja 2021

- **Puestos individuales**
1,2 y 3 Respectivamente cada gimnasta con todos los aparatos
- **Puestos Conjuntos**
Dúos 1ero



Tríos 1ero
Conjuntos 1ero

- **Torneo Futuros Talentos - Santa Cruz de la Sierra (BOL) del 7 al 12 de diciembre del 2021.**

Nota 1: Este evento NO será financiado por la federación; los gastos correrán por cuenta de cada liga, Club o padres de familia y los gastos del viaje y honorarios de jueces, fisioterapeuta o personal adicional, se deberá distribuir entre el total de las gimnastas.

Categorías y aparatos a participar:

- 9/10 años; Manos libres, Cuerda, Balón
- 11/12 años; Manos Libres, Aro, Mazas y Cinta
- 13 años; Manos Libres, Aro, Mazas y Cinta

Años cumplidos al 31 de diciembre de 2021.

Cupos:

4 gimnastas 9-10 (todos los aparatos)
4 gimnastas 11-12 (todos los aparatos)
4 gimnastas 13 años (todos los aparatos)

Estos cupos se asignarán de la siguiente forma:

9-10 años por el Ranking Nacional, las primeras 4 gimnastas; si alguna gimnasta no posee los recursos para asistir al torneo, se pasará a la siguiente gimnasta según el orden del Ranking.

11-12 años por el Ranking Nacional, las primeras 4 gimnastas; si alguna gimnasta no posee los recursos para asistir al torneo, se pasará a la siguiente gimnasta según el orden del Ranking.

Nota: Las gimnastas en el campeonato nacional deberán presentar sus 3 rutinas como lo establece la suramericana y de ahí se obtendrá el ranking. La Cinta que es el aparato adicional, la tendrán que trabajar estas 4 gimnastas clasificadas para el Torneo de Futuros Talentos. La prioridad para la federación es el campeonato sudamericano y por tal motivo se deben escoger con el mismo reglamento del suramericano.

13 años por el Ranking Nacional, las primeras 4 gimnastas; si alguna gimnasta no posee los recursos para asistir al torneo, se pasará a la siguiente gimnasta según el orden del Ranking.

Nota 1: para este ranking solo se tendrán en cuenta las niñas que tengan 13 años y NO participen en Junior.

Nota 2: Las gimnastas en el campeonato nacional deberán presentar sus 3 rutinas como lo establece la suramericana y de ahí se obtendrá el ranking. Manos Libres que es la rutina adicional, la tendrán que trabajar estas 4 gimnastas clasificadas para el Torneo de Futuros Talentos. La prioridad para la federación es el campeonato sudamericano y por tal motivo se deben escoger con el mismo reglamento del suramericano.

Nota 3: Podrán ir máximo 2 entrenadores por categoría y los gastos correrán por cuenta de cada liga o personal

ARTICULO SÉPTIMO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DÍAZ
Secretario